

**Plan de Incentivos: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos
para la prevención y contención del COVID-19.
Informe de Meta 1 Actividad 2**

Municipalidad: Municipalidad de Independencia

Región: Lima

Asunto: Diferencia de puestos por mercados, (CENAMA y puestos empadronados)

Fecha: 28/05/2020

En atención a los lineamientos para evaluar la actividad 2, "elaborar una relación de vendedores de los mercados de abasto", según la Guía para el cumplimiento de la META 1, señala que para la evaluación se tomara en cuenta la cantidad de puestos de venta que han sido registrados en el Censo Nacional de Mercados de Abasto – CENAMA. En caso exista una diferencia mayor al 10% se deberá sustentar las razones de dicha diferencia.

En este sentido, con relación al:

Nombre del Mercado	Dirección	N° Puestos CENAMA	N° Puestos Empadronados
OVALO DE NARANJAL	JR. LAS PRENSAS N°360	80	86

Explicamos la diferencia de puestos con relación al CENAMA.

Seleccione una o dos alternativas como sustento máximo en 10 líneas.

Respecto a la cantidad de puestos que defiere del registro de CENAMA:

Según indicado por el presidente y vicepresidente, así como a los demás miembros que Suscribieron el acta de conformidad del comité de auto control sanitario, señalaron que durante todo el tiempo han sido aproximadamente 200 puestos de venta en el mercado, teniendo a la fecha 86 puestos cerrados .

Respecto a los puestos CERRADOS

Los puestos cerrados responden a las siguientes circunstancias:

- Los puestos de venta no expenden productos de primera necesidad.
- Los propios vendedores han decidido cerrar sus puestos por prevención, a voluntad propia.
- Algunos de los vendedores son consideradas personas vulnerables.

Motivo por el cual se adjuntan evidencias fotográficas.

NOTA: Adjuntar como sustento en anexos (Resolución, Fotos, u otros que evidencien el cierre o no apertura de los puestos

Es todo cuando informar.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

ELIZABETH FALCÓN RODRIGUEZ

GERENTE

Cargo: Gerente de Desarrollo Territorial

Apellidos y Nombres: Elizabeth Falcón Rodríguez

DNI:41933278

ANEXO



Imagen 01: Se observan puestos abiertos y cerrados **Fuente:** Propia



Imagen 02: Se observan puestos abiertos y cerrados **Fuente:** Propia